



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4452	07/12/2005
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 763

Régimen Informativo de Transparencia.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que desde el 1° del corriente, está a disposición en el sitio www3.bcra.gov.ar el formulario de carga de datos correspondiente al producto “Paquete de Productos”.

Al respecto, se ha prorrogado hasta el 14 del corriente el plazo para su integración.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo Corzo
Subgerente General de Regulación
y Régimen Informativo